Tema: Articulación Alcaldía local de Suba, Subred Norte y Secretaria Distrital de Salud. Cod. 4-54

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Dirección de Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y Participación Social

Objetivo	Fecha: 19 de febrero / 2026			
Realizar articulación con las diferentes instituciones, como alcaldías locales y subredes para lograr espacios comunitarios para acercar los diferentes tramites y servicios ofertados por la Secretaria Distrital de Salud en los diferentes grupos comunitarios.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Articulación		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X)	Mixta ()
	Lugar: Google Meet: meet.google.com/mqu-bktd-gpe			
	Hora Inicio: 3:00 p.m. Hora Fin: 4:00 p.m.			
	Notas por: Tatiana Bustos			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita: N/A			

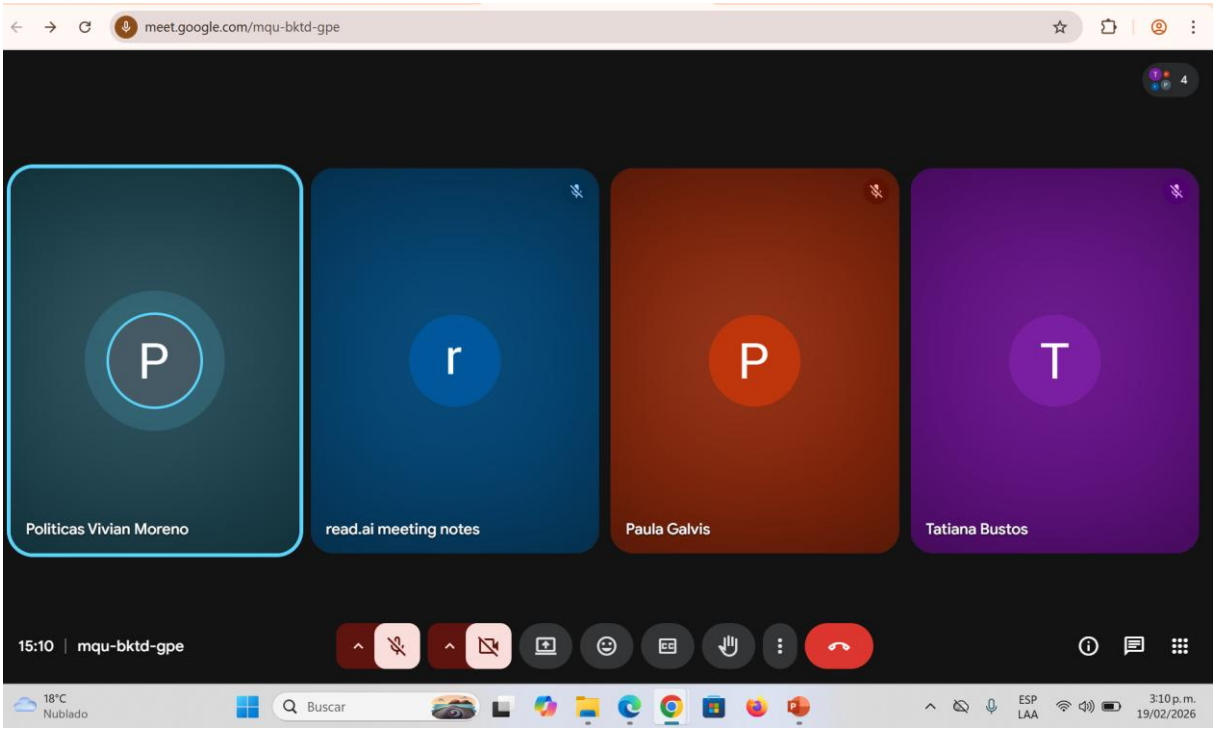
TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Con el propósito de consolidar y fortalecer la Estrategia Territorial de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud, se adelantan procesos de articulación con diversas entidades distritales. Estas acciones buscan acercar al territorio los tramites y servicios ofertados por la institución y ampliar el alcance hacia la población general en espacios comunitarios que promuevan la participación ciudadana y garanticen el acceso efectivo a los derechos en salud. Al mismo tiempo, se fomenta una relación más cercana, dinámica y participativa entre la institucionalidad y la ciudadanía.

En este contexto, se llevó a cabo una reunión virtual entre la referente de políticas de discapacidad de la Subred Norte, Vivian Moreno; la referente de discapacidad de la Alcaldía Local de Suba, Paula Alvarado; y Tatiana Bustos de la Estrategia Territorial de la Secretaría Distrital de Salud. Durante el espacio se socializaron las principales necesidades identificadas en la comunidad. Tanto desde la Alcaldía Local como desde la delegación de discapacidad de la Subred Norte se manifestó la importancia de acercar a la comunidad procesos de orientación y apoyo en el cargue de documentos para los trámites relacionados con el certificado de discapacidad y el registro de cuidadores. Esta necesidad surge a partir de lo expresado por los representantes de discapacidad en el Consejo Local de Discapacidad, quienes han señalado la importancia de generar jornadas territoriales que faciliten estos procesos y el acceso a estos servicios de la Secretaría Distrital de Salud.

Frente a estas demandas, se presentaron las jornadas de discapacidad ejecutadas por el equipo de la Estrategia Territorial, que acercan puntos de atención y radicación de trámites directamente a la comunidad, fortaleciendo así el acceso oportuno a los servicios de la Secretaría Distrital de Salud.

Como resultado de este ejercicio de articulación, se acordó la realización de jornadas por Unidad de Planeamiento Local (UPL), iniciando con una primera jornada programada para el 16 de marzo de 2026 en donde también se brindará información y orientación sobre el registro de cuidadores de personas en condición de discapacidad con los asistentes a la jornada. La convocatoria estará a cargo de la Alcaldía Local de Suba y la jornada se desarrollará en coordinación con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Norte, garantizando un trabajo conjunto que responda de manera efectiva a las necesidades de la población en condición de discapacidad y sus cuidadores.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar convocatoria mediante pieza comunicativa para la jornada.	Referente Alcaldía Local de Suba	28 de febrero / 2026
Realizar primera jornada de radicación de documentos para solicitud del certificado de discapacidad.	Equipo estrategia territorial SDS	16 de marzo / 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Vivian Moreno	politicasvivianmoreno@gmail.com	3214632509	Subred Norte	
2	Paula Alvarado	Paula.alvarado@gobiernoabiertobogota.gov.co	3057628525	Alcaldía Local de Suba	
3	Tatiana Bustos M.	Jtbustos@saludcapital.gov.co	3114518352	SDS- Dirección de servicio a la ciudadanía	
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	N/A

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.